

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 20 de marzo de 2019, de la Universidad de Huelva, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas al proceso selectivo para ingreso en las categorías de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio y Técnico Especialista de Laboratorio, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal estructural, y se anuncia la composición del Tribunal de Valoración de cada una de las plazas ofertadas.*

De conformidad con lo establecido en las bases 4<sup>a</sup>.1 y 4<sup>a</sup>.2 de la Resolución de 22 de enero de 2019, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para ingreso en las categorías de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio y Técnico Especialista de Laboratorio, este Rectorado

#### R E S U E L V E

Primero. Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para ingreso en las categorías de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio y Técnico/a Especialista de Laboratorio. En el caso de las personas aspirantes excluidas, en las referidas listas, se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios de la Unidad de Gestión del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva (C/Doctor Cantero Cuadrado, núm. 6, 21071, Huelva), así como en su página web ([http://www.uhu.es/personal\\_administracion\\_servicios/index.php](http://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index.php)).

Tercero. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado la exclusión u omisión de las citadas listas, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOJA, para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se consigne el nombre, apellidos y Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero de la persona aspirante y categoría/s a la/s que oposita (Técnico/a Auxiliar de Laboratorio y/o Técnico Especialista de Laboratorio).

Cuarto. Las personas excluidas por cualquier causa relacionada con el pago de la tasa por derechos de examen deberán aportar el justificante acreditativo del abono de la citada tasa en el plazo establecido para la presentación de solicitudes de participación (del 1 de febrero al 20 de febrero de 2019).

Quinto. Las personas que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión, o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidas de la participación en el proceso selectivo.

Sexto. Concluido el plazo de subsanación, por resolución de este Rectorado se declararán aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas y en ellas se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por las personas interesadas sobre la exclusión u omisión en las listas provisionales, y su publicación les servirá de notificación.

00152475

Esta resolución se publicará en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en la misma se hará constar la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Séptimo. Publicar la composición del Tribunal de Valoración de cada una de las plazas ofertadas según se detalla en el Anexo I.

Huelva, 20 de marzo de 2019.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

**ANEXO I****TRIBUNAL DE VALORACIÓN**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO PLAZAS	DEPARTAMENTO	CÓDIGO
TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO	1	DPTO. CIENCIAS AGROFORESTALES	1

**Titulares:**

Presidente: Doña Marina de Moya Alfonso.  
Vocal 1: Don Manuel Fernández Martínez.  
Vocal 2: Don Francisco Javier Macías Fuentes.  
Vocal 3: Don Fernando Bastida Milián.  
Vocal 4: Doña Isabel Butler Sierra.  
Secretaria: Doña María Luisa López Prado.

**Suplentes:**

Presidente: Doña Gloria López Pantoja.  
Vocal 1: Doña María Laura Salvador Nemoz.  
Vocal 2: Doña Anabel Calzado Carretero.  
Vocal 3: Don Joaquín Martínez Gómez.  
Vocal 4: Doña María Gloria Blanco Cruz.  
Secretaria: Doña Carmen Apolonia Sánchez Gómez.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO PLAZAS	DEPARTAMENTO	CÓDIGO
TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO	1	DPTO. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS	2

**Titulares:**

Presidente: Don Alejandro Pérez Vallés.  
Vocal 1: Don Francisco Javier Ruiz Rodríguez.  
Vocal 2: Don Gabriel López Rodríguez.  
Vocal 3: Don Salvador Pérez Litrán.  
Vocal 4: Doña María Reyes Sánchez Herrera.  
Secretaria: Doña Sara Tenorio Escolástico.

**Suplentes:**

Presidente: Don José Antonio Dueñas Díaz.  
Vocal 1: Don Juan Pérez Torreglosa.  
Vocal 2: Don Antonio Miguel Padilla Ollero.  
Vocal 3: Don Jesús Rodríguez Vázquez.  
Vocal 4: Doña Elvira Fátima Martín del Río.  
Secretaria: Doña Carmen Apolonia Sánchez Gómez.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO PLAZAS	DEPARTAMENTO	CÓDIGO
TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO	1	DPTO. CIENCIAS DE LA TIERRA	3

**Titulares:**

Presidente: Don Francisco Manuel Alonso Chaves.  
Vocal 1: Don Josep Tosquella Angrill.  
Vocal 2: Don Manuel Toscano Macías.  
Vocal 3: Don Ramón Garrido Morillo.  
Vocal 4: Doña María Mercedes Cantano Martín.  
Secretaria: Doña María Rosa Velázquez Vázquez.

**Suplentes:**

Presidente: Doña María Luisa López Prado.  
Vocal 1: Don Juan Carlos Fernández Caliani.  
Vocal 2: Don Teodosio Donaire Romero.  
Vocal 3: Don Juan Antonio Morales González.  
Vocal 4: Doña Encarnación García Navarro.  
Secretaria: Doña María Dolores Alamillo Granados.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO PLAZAS	DEPARTAMENTO	CÓDIGO
TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO	1	DPTO. QUÍMICA PROFESOR JOSÉ CARLOS VÍLchez MARTÍN	4

**Titulares:**

Presidente: Don José Luis Gómez Ariza.  
Vocal 1: Doña Tamara Carmen García Barrera.  
Vocal 2: Doña María Jesús Vílchez Lobato.  
Vocal 3: Don Joaquín Martínez Gómez.  
Vocal 4: Doña María Inmaculada Giráldez Díaz.  
Secretaria: Doña María Dolores Alamillo Granados.

**Suplentes:**

Presidente: Don Daniel Alejandro Sánchez-Rodas Navarro.  
Vocal 1: Enrique Jesús Chaguaceda Garrido.  
Vocal 2: Don Gregorio Gómez Cañado.  
Vocal 3: Don Bernardo Jesús Segarra Guillena.  
Vocal 4: Doña Inés Garbayo Nores.  
Secretaria: Doña María Rosa Velázquez Vázquez.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO PLAZAS	DEPARTAMENTO	CÓDIGO
TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO	1	DPTO. INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA FÍSICA Y CIENCIAS DE LOS MATERIALES	5

**Titulares:**

Presidente: Don Francisco Javier Navarro Domínguez.

Vocal 1: Don Juan Carlos García Domínguez.

Vocal 2: Don Enrique Jesús Chaguaceda Garrido.

Vocal 3: Don Bernardo Jesús Segarra Guillena.

Vocal 4: Doña María Carmen Sánchez Carrillo.

Secretaria: Doña Carmen Apolonia Sánchez Gómez.

**Suplentes:**

Presidente: Don José María Franco Gómez.

Vocal 1: Don Pedro Partal López.

Vocal 2: Doña María Jesús Vílchez Lobato.

Vocal 3: Don Joaquín Martínez Gómez.

Vocal 4: Doña María Mercedes Ruiz Montoya.

Secretaria: Doña Sara Tenorio Escolástico.